

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas

**DEONTOLOGIA EN EL PERFIL DEL
EGRESADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

Estudio analítico descriptivo del proceso formativo del egresado de la
Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de
Guatemala, referido al contenido deontológico de las profesiones
liberales

FRANCISCO RODOLFO CHACON ESTRADA

MEDICO Y CIRUJANO

Guatemala, marzo de 2001

INDICE

Capítulo	Descripción	Página
I	Introducción	03
II	Definición y análisis del problema	09
III	Justificación	14
IV	Objetivos	21
V	Revisión bibliográfica	22
VI	Hipótesis	50
VII	Material y métodos	52
VIII	Presentación de resultados	57
IX	Análisis y discusión de resultados	72
X	Conclusiones	77
XI	Recomendaciones	79
XII	Resumen	81
XIII	Referencias Bibliográficas	84
XIV	Anexo.	93

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

Esta tesis se orienta a un hecho concreto específico. La profesión médica, su práctica y su papel en la sociedad.

Desde la famosa **Facultad de Medicina de Cos**, dirigida por el médico Hipócrates, la medicina siempre representó un papel prioritario en la sociedad.

Los médicos como hombres de ciencia, están comprometidos en el progreso de la civilización y en el constante proceso de cultura.¹

Una referencia que apoya la idea de considerar la medicina dentro del contexto fundamental de la sociedad es ***Paideia, los orígenes de la cultura griega***². En esta obra la profesión médica se establece a partir del desarrollo de la sociedad y la contribución que el médico hace a la transformación de ésta.

¹. Existe una diferencia entre los procesos de civilización y los procesos de cultura. Estos últimos están orientados a lograr una cohesión social en los grupos humanos. Los procesos de civilización son formales, universales y generales.

². **Paideia**, los orígenes de la cultura griega. Werner Jaeger.

La medicina, en su contribución al desarrollo de los pueblos, no es algo que deliberadamente este creándose con una omni-abarcante visión de progreso. Es un proceso lento, sistemático y evolutivo. Este es el proceso que conduce a la cohesión social y la estabilidad de un pueblo.

Por tanto la medicina ha contribuido a la sociedad de inicios del siglo XXI y que esta distinta cualitativamente hablando a la sociedad del siglo XVIII.

Uno de los mayores males que afecta el currículo del profesional de la medicina en las universidades de Latinoamérica, es precisamente el olvido de ese proceso lento, sistemático y evolutivo. Es el olvido de su necesidad dentro del contexto social.

Las universidades públicas latinoamericanas, cuyo desarrollo de la ciencia para mejorar la sociedad se convierte en su razón de ser, ha sido considerablemente afectada por la determinación de la medicina dentro de el ámbito de un neologismo que se define como profesiones liberales.

Los que a ellas se dedican muchas veces pierden el sentido de ese proceso social que debe hacernos ahora una sociedad de alta cultura y no una sociedad sumida en la barbarie.

La ciencia, desde esa óptica, ya no es ciencia en sí misma, sino es una profesión liberal a la cual el sujeto que a ella se dedica se obliga a desarrollar su condición individual frente a otros en la jungla de acero y concreto.

La elección de la profesión de médico trasciende la simple actitud emotiva. Las emociones nos conducen a elegir o desechar según ciertas preferencias. Un estudiante puede elegir el estudio de la ingeniería, o de la farmacología o de las ciencias jurídicas y sustraerse de su realidad como hombre de ciencia. Inicia así el proceso de la profesión liberal.

La profesión médica trasciende las condiciones individuales y no se inserta en tre los objetivos del desarrollo de su ciencia dentro del campo del análisis económico.

Esto lamentablemente lo encontramos con mucho más frecuencia en países subdesarrollados, que en el afán de conseguir tales o cuales transformaciones, se olvidan de las metas a largo plazo no logrando que la generación siguiente, toda ella, sea mejor que la anterior.

Esto convierte la medicina en un conocimiento técnico, mercantilista, que no ofrece ninguna consideración hacia aquellos que hacen posible la

educación superior pública. Intentar cambios parece a primera vista: innecesario, quijotesco, impracticable.

Bastaría preguntarse que: ¿por qué con los avances en la tecnología, y su facultad de eliminar el hambre y dolor del mundo, nos enfrentamos por el contrario a un mundo más convulsionado y decadente en sus valores morales?

¿Será que las profesiones universitarias en lugar de conducir a la persona humana por el sendero de la **“civilización ”** lo conduce por el sendero de la **“bárbarie”**?

Esa es la motivación de iniciar una reflexión sobre la deontología de la profesión médica.

El matiz valorativo de los enunciados propuestos condujo a realizar una investigación de carácter científica dirigida al proceso de formación en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad pública de Guatemala.

Es importante recalcar cuales son las principales motivaciones que hacen a una persona elegir y llevar sobre sus hombros la enorme responsabilidad de conocer y diseñar para el futuro el perfil biológico-emotivo del ser humano.

La medicina no solo se limita al campo curativo. Aliviar el dolor o convertirse en un simple mecánico del cuerpo humano no es el propósito. Ésta investigación afirma que el propósito de la profesión médica no está diferenciado de los intereses de desarrollo de las comunidades a las que dicha profesión sirve.

Las ambiciones (en el buen sentido de la expresión), deben ser mayores: no solo ambicionar como la Madre Teresa ambicionada eliminar el mayor dolor del mundo sino realmente estar concientes del papel que se desempeña en el proceso de civilización.

El estudio valora simplemente el perfil del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas siguiendo un muestreo a través de correlación sistemática entre el currículo y la fundamentación filosófica que da resultado el traspaso de los elementos docentes a los discentes. En otras palabras en sentido genérico la transmisión cultural del conocimiento médico.

La investigación no emite juicios de valor **per se** con relación a si esto es bueno o malo. Mas que todo con los datos obtenidos se pretende dar una conclusión de la importancia de una filosofía de la profesión médica que permita cambios en la formación de los recursos en salud

en Guatemala.

CAPÍTULO II

DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMA.

A nadie le es extraño la pérdida en la práctica de valores en Guatemala. Sin exageraciones podemos afirmar que la valoración de la vida está en una condición precaria.

Este deterioro en los valores no es ajeno al aula universitaria y al proceso de formación profesional en Guatemala.

A la par de un avance considerable en los procesos científico académicos en la profesión médica, se hace necesario un avance proporcional en la concepción de la vida humana, de esta forma todo progreso en la ciencia es necesariamente dependiente de una valoración del ser humano.

Es por ello que, en el espíritu del pensamiento occidental se hable de considerar la bio-ética como una disciplina paralela, fundante y complementaria a la formación científica del médico y cirujano.

La actividad docente-dicente que se realiza en el área universitaria, refleja la situación social de Guatemala. En este sentido comparto la opinión del doctor Carlos Francisco Alonzo³ quien afirma que no son solo los cursos de ética los que modifican la conciencia valorativa del profesional, sino que deben ir unido a una consideración integral del currículo orientada a la dignidad humana y que se inicia en el hogar, entre otras cosas.

Este trabajo pretende determinar, en alguna medida, cuál es el proyecto valorativo inherente al proceso de formación del médico y cirujano.

Esto implica considerar el papel que el profesional de las ciencias médicas desempeña en la sociedad guatemalteca.

La Facultad de Ciencias Médicas puede, a la par de brindar una excelente formación académica, proporcionar un perfil deontológico que permita orientar a sus egresados en el quehacer social de Guatemala.

En esto cabe aclarar que las profesiones liberales no persigue únicamente fines individuales sino también la circunstancia social de nuestro país. En este sentido,

³ Profesor titular de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos

en las palabras del célebre escritor español José Ortega y Gasset “ Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”, se refleja en cierta forma, el espíritu de la profesión médica. (48).

Es por ello que en el proceso curricular de la Facultad de Ciencias Médicas debe ir orientado lo relativo a la dignidad humana.

Los factores considerados en esta investigación son dos a saber:

- A) Sí, unido a la excelencia académica de la formación del médico y cirujano(elementos curriculares) .
- B) Se puede vitalizar la consideración de la relevancia social de la profesión, orientada a salvaguardar la vida humana.(elementos éticos).

Porque al hablar de deontología, de ética y de moral se refiere a la acción humana. Su implicación es tal que en algunas unidades académicas el curso de ética ha sido sustituido por el de teoría de la acción humana.

En Guatemala, el perfil del egresado de una universidad pública, por su naturaleza y fines, esta orientado a los problemas y necesidades que enfrenta la

población guatemalteca, lo que establece una condición vocacional del docente.

Sí esto es cierto, los contenidos de los cursos, las formas docentes y la actitud de los estudiantes deben estar dirigidas primordialmente al logro de fines sociales.

Pero, como mal de nuestro tiempo, las profesiones universitarias y específicamente la que ocupa este estudio, están orientadas por un modelo económico donde prevalece un interés por el proceso optimizador de las necesidades individuales y excluye toda posibilidad de humanismo.

Se entiende por humanismo una actitud positiva de rescate de los valores, de la cultura, en otras palabras del bienestar de todos los individuos.

El saber técnico universitario debe subordinarse a este sentido de humanismo y no a la inversa. De otro modo existe el peligro que los valores de la profesión médica desaparezcan y solo queda un saber preocupado por la acumulación de riqueza.

Es necesario pues iniciar un proyecto en el cual se analice no solo el estímulo al bienestar económico del profesional, sino simultáneamente: el respeto de la dignidad humana, la orientación al estudiante de su

identidad social, y la conciencia de contribuir a la transformación de la sociedad en que vive.

Lo anterior lleva a orientar esta investigación al análisis de lo deontológico en el perfil del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De igual manera se requerirá un análisis descriptivo tanto de los aspectos del currículo como del estudiante del último ciclo de la Facultad de Ciencias Médicas, utilizando para ello el método científico.

La investigación de dicho problema es viable pues existe un balance entre necesidades y recursos, el acceso a la información adecuada y el tiempo necesario para su ejecución.

Es necesario dejar claro que la investigación hace énfasis mayormente al producto y al proceso, en la medida en que este interviene en la formación del producto

CAPÍTULO III JUSTIFICACIÓN

La profesión de médico en Guatemala, esta sometida necesariamente a las condicionantes sociales como:

- X Un país pluriétnico.
- X Un país pluricultural.
- X Un país con una economía de subsistencia y sumida en la extrema pobreza.
- X Un país nulo, por muchas circunstancias, a una cultura de la prevención en salud.

Dichas condiciones juntas consideran un bajo índice de desarrollo humano y de necesidades insatisfechas. La población guatemalteca vive en su mayoría en las áreas rurales, en 19,000 pequeñas comunidades, en condiciones de extrema pobreza.⁴

A la vez la población humana de Guatemala esta desigualmente proporcionada con relación a su

⁴. La Universidad, Etica y Valores. Quinto foro interuniversitario. URL. 1985.

distribución en los diferentes departamentos del país, concentrando las posibilidades de ingreso, empleo, consumo y servicios a unos cuantos departamentos.

Lo anterior conlleva una variada concentración de problemas sociales como:

- X Una precaria situación sanitaria en la infraestructura del país.
- X Familias con hacinamiento y promiscuidad.
- X Familias con una situación alimentaria y nutricional crítica.
- X Familias con posibilidades muy bajas de acceso a la salud.

Los servicios de salud en Guatemala, a los que esta orientada la profesión de médico y cirujano, no se han desarrollado adecuadamente, lo cual genera ineficiencia, ineficacia y baja calidad, así como un bajo uso de la tecnología y distribución ineficiente de los recursos.

Tomando como referencia lo expuesto en el inicio de esta justificación, el indígena es el grupo étnico menos atendido. Hay que agregar que los precios de los servicios médicos al final de la década pasada se

hicieron inaccesibles a la mayoría de la población aunado al incremento de los costos de los medicamentos y la contracción del poder adquisitivo del quetzal.

En consecuencia el punto de esta investigación, como su título lo indica, gira en torno a las ideas referentes al deber del médico, tanto en su profesión como dentro de una comunidad. La investigación es pues, un detallado comentario y crítica al esquema curricular de la Facultad de Ciencias Médicas en el último decenio.

En sentido se encuentra que el concepto curricular de la Facultad se distancia en varios aspectos importantes respecto a los contenidos ético, axiológico, deontológico y profesional del currículo de la Facultad.

No es cuestión de personas, tampoco lo es de cursos de ética sino, más bien la necesidad de examinar formalmente los aspectos fundamentales de la profesión de médico.

Esos fundamentos, han sido parte de la Historia⁵ de la Medicina desde la Antigüedad, hasta constituir un modelo y un deber ser de la profesión médica en nuestros

⁵ Historia puede entenderse en dos sentidos como cronología o como historicidad. Este último término es historia vivida. Crf. el término alemán *Geshichte*.

días.

La deontología de la profesión médica es sistemática, evolutiva, cualitativamente acumulativa e teleológicamente planeada. Está referida a la condición de mejorar la calidad humana..

Como diría Jaeger “...La encarnación de una ética profesional por la proyección del saber sobre un fin ético de carácter práctico, la cual, por tanto, se invoca constantemente para inspirar confianza en la finalidad creadora del saber teórico en cuanto a la construcción de la vida humana”. (31)

Inicialmente pretende ser un trabajo propedéutico a ulteriores investigaciones sobre un tema largamente evadido: la medicina como educación.

En otras palabras, la medicina como proceso de civilización.

La educación universitaria comprende diferentes facetas:

1. El educador-universitario debe poseer una clara visión deontológica de la profesión y depositarla en el ejercicio profesional y a lo largo de su docencia en el aula universitaria.

De ser así, reclama que la posesión del conocimiento médico se dará únicamente a

aquellos que tienen la vocación de servicio. “ De acuerdo al juramento hipocrático que obligaba a brindar los conocimientos sobre medicina a aquellos que comprendían el papel fundamental que la profesión de médico cumple en la sociedad.”

2. El educador-universitario como parte necesaria de la profesión debe tener atributos tales como: inteligencia clara y agilidad mental, que pueda demostrar en la práctica lo que sostiene en teoría.

Así como, tener una probada voluntad ética de servicio, un sentido de valores y una probidad en su enseñanza. De esta manera el estudiante universitario es inducido positivamente a un servicio profesional enmarcado en una clara visión de la ética.

3. El estudiante formado por un educador - universitario aprehende la dimensión social de su profesión.

Se sensibiliza y adquiere un entorno claro de su futura profesión. Esto debe culminar con el ejercicio profesional supervisado que permita establecer la conexión de la teoría con la práctica.

4. El sentido y necesidad del ejercicio profesional supervisado no consiste solamente en provocar exclusivamente una sensibilidad social.

No puede existir una sensibilidad social si en el largo proceso formativo de los años de estudio la relación docente-dicente no estuvo acompañada a orientar la profesión al cambio de estilo de vida.

El **EPS** (ejercicio profesional supervisado), se ha desvirtuado de sus objetivos y es considerado un medio de paliar la contribución ética del futuro egresado o dicho en forma más explícita de pagar una “deuda social” de la profesión para que de ahí en adelante solo se persigan fines individuales.

El estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas tiene que reconocer la naturaleza ética de su profesión, pero no como algo impuesto, sino que apropiarse de ello tratando de desencantarse de perseguir exclusivamente fines individuales.

En ese sentido estamos en búsqueda del currículo que sin perder el saber y rigor científico se encuentre plenamente comprometido con la situación del entorno universitario de la **carolina**⁶ y la realidad social del país.

⁶. La Universidad de San Carlos de Guatemala es **Universidad Carolina**, pues está dedicada al Rey de España Carlos II. No debe utilizarse el concepto

CAPITULO IV

OBJETIVOS

A. GENERAL

Determinar la relación existente entre el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas y el perfil deontológico del egresado. Este objetivo circunscrito metodológicamente al estudiante del último ciclo de la carrera de Médico y Cirujano.

B. ESPECÍFICOS

1. Determinar las acciones deontológicas-formativas del currículo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Determinar el perfil deontológico del estudiante de último ciclo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Aportar información que sirva como fundamento para el desarrollo de acciones educativas para la formación deontológica del estudiante de medicina.

erróneo de Carolingía pues éste último término se refiere a Carlo Magno que no tiene ninguna relación con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Nota del investigador

CAPÍTULO V

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.⁷

A. ÉTICA Y MEDICINA

Esta tesis termina donde en cierto modo empieza para los demás. Cuando lo que se ha elaborado, pensado, reflexionado sobre el tema adquiere una nueva vida.

Se desprende de lo que antes se llevo unido a los propósitos que formaron los profesores. El ser médico, por definición implica ser ético. En los estudios y lecturas de la medicina a lo largo de los siglos, siempre se consideró prioritario el papel del médico en la comunidad.

Al igual que el maestro, que el sacerdote, el

⁷ Es necesario aclarar que si bien las fuentes consultadas refieren más de sesenta libros, las mismas pertenecen al esquema ideológico formativo que da origen a la investigación en el campo de la deontología. Su consulta no obedece a un criterio sistemático deductivo a partir de la cual se genere la investigación. Sin forzar el término diríamos que obedecen a una recopilación paciente y rigurosa de un problema que aqueja a nuestro proceso de civilización. Las fuentes de consulta no sigu en tornoen un orden cardinal sino de lectura formativa y a la vez de carácter inductivo.

médico es parte de la sociedad en que vive. La ética es pues una teoría del buen vivir, es la acción humana propiamente dicha.

Todo el tiempo del tema de este trabajo ha estado lleno de reflexiones, lo cual permitió reconsiderar todos los aspectos de la vida humana, la profesión médica y poco a poco ir formando las ideas que hacen que la misma cobre vida.

El tema de la ética y de la ética médica es remoto por su origen, pero reciente y relativamente próxima a cada uno de nosotros.

No es el deseo que el trabajo que ahora se elabora, se convierta en un postulado, en un manual, en un criterio de un estudiante previo a ejercer en la vida profesional, sino más que eso que por definición ética y medicina sean lo mismo. Que ayude a ser mejores profesionales, que la sociedad guatemalteca se beneficie del enorme esfuerzo realizado en las aulas de la Carolina.

Es necesario evitar un equivoco al posible lector de la misma. No posee ésta un carácter doctrinal. Tampoco se considera una reflexión sobre el quehacer ético del médico. Su intención es mucho más profunda, es de carácter médico-filosófica. Hubiese sido menos trabajoso un tema relacionado con algún aspecto de

experimentación médica. Estos abundan y muchos de ellos son superficiales.

La palabra ética, en este trabajo se orienta a tres sentidos:

1. El de una noción elaborada siguiendo los criterios epistemológicos de las definiciones en general, es decir la “idea” que nos formamos de algo cuando no lo conocemos a fondo;
2. El de concepto riguroso, que forma parte de lo que dentro de los términos de la medicina debe entenderse como perfil ético;.
3. El sentido del autor de éste trabajo que está enmarcado en los principios de la medicina desarrollada en Grecia, especialmente en la Facultad de Medicina de Cos y representante que fundamenta la valoración ética-médica universal: Hipócrates y la conceptualización deontológica de la medicina contemporánea.

B. DEFINICIONES SOBRE EL TEMA

1. Ética

La palabra ética viene de la voz griega ***ethos*** que significa costumbre. En general se define la ética como la ciencia de la conducta. Existen dos formas de utilizar este concepto:

a). La que considera como ciencia del fin al que debe dirigirse la conducta de los hombres y de los medios para lograr tal fin y derivar, tanto el fin como los medios de la naturaleza del hombre.

b). La que la considera como ciencia del impulso de la conducta humana e intenta determinarlo con el propósito de dirigir la conducta misma.

La primera de ellas, se refiere al ideal del hombre. Por naturaleza el hombre está inclinado a valores éticos. Estos constituyen su esencia.

La segunda está referida a los motivos de las acciones humanas. Trata de reconocer los hechos, la forma de actuar de los hombres y si éstas están orientadas a la realización de lo valioso. (1)

Aunque ambas persiguen la realización del bien, los motivos que las inspiran son distintos. En el uso actual de la expresión la idea de bien se sustituyó por ética. La ética posee un modo de ser objetivo, que puede reconocerse independientemente si se desee o no realizarlo.

El accionar de la ética se encuentra tanto en el deber como en el fin.

La ética está dotada de tres caracteres a saber:

- a) La objetividad.
- b) La simplicidad por lo cual es indefinible.
- c) La necesidad.

Este último carácter es el que sustituye a la noción

de objetividad y subjetividad del bien. (34)

La expresión se enriquece en el contexto germánico donde la voz *sitten* (que equivale a la voz griega *ethos*) da origen a dos conceptos.

i) *Sittlichkeit* que se traduce al castellano como ética o ética social.

ii) *Moralität* que se traduce al castellano como ética individual. (1)

La ética social está referida a las pautas de comportamiento de la vida civilizada.

La ética individual se refiere a la a cuestiones de conciencia.

2. **Moral**

Según Nicola Abbagnano “Este adjetivo tiene en primer lugar los dos significados que corresponden al sustantivo moral, a saber:

- a) Pertinente a la doctrina de la ética;
- b) Pertinente a la conducta y, por lo tanto, susceptible de valoración moral y, en

especial, de valoración moral positiva.

Así no sólo se habla de actitud moral o de persona moral, para indicar una actitud o persona moralmente valiosa, sino que se entienden como las mismas expresiones de cosas favorables, es decir, buenas.

Más tarde se ha dado el término, en inglés, francés e italiano, el significado genérico de “espiritual”, que aún conserva en ciertas expresiones. Hegel llama la atención sobre este significado con referencia al francés. Y tal significado perdura todavía, por ejemplo, en la expresión ciencias morales, que son las ciencias del espíritu.” (1)

3. Deontología

La palabra deontología se deriva de las voces griegas *δεῖν (deimai=ligar) y de la palabra griega νόμος (dein=deber). Bentham utilizaba el término como ciencia de la moralidad. El término se relaciona con los conceptos normativos de obligación, permisión, prohibición.

Los conceptos normativos son usados en dos formas diferentes: prescriptivamente, en el discurso normativo para enunciar reglas de acción y otras normas, por ejemplo, para otorgar un permiso, imponer una

obligación u otorgar un derecho; pero también son usados en el discurso descriptivo, para hablar acerca de las normas, por ejemplo, para decir que, de acuerdo con un cierto código una cierta acción esta prohibida.

La deontología debe ser entendida descriptivamente como representación esquemática de códigos (como el médico), que dicen que tales o cuales normas existen.

Sin embargo, es necesario distinguir entre los conceptos que derivan de la deontología o conceptos normativos y de los conceptos axiológicos o valorativos. (Los conceptos axiológicos son tales como bueno, malo, útil, agradable, bello, feo, etc.). Los conceptos normativos implican el “**deber ser**”.

La axiología (teoría de los valores) se distingue de la deontología en que la primera se usa para valorar las cosas, es decir, para juzgar las buenas o malas. La deontología por el contrario, está relacionada en el discurso normativo con el modo imperativo. Ejemplo: “haz esto”, “no hagas aquello”.

Los concepto normativos y los valorativos están relacionados, pero están diferenciados, como se explica en la naturaleza misma de esta tesis.

4. Bio-ética

El término **bioética**, desde su concepción filológica y etimológica están referidas a los términos biología y moral.

La preocupación de la bioética encuentra su significación más próxima en la idea de alquimia. En la Edad Media, ciertos prototipos de los actuales hombres de ciencia, fundamentados en las tesis de los filósofos árabes y en Aristóteles, afirmaban respecto de la cuestiones naturales, la siguiente proposición: si las cosas existen, entonces debe existir la posibilidad de crearlas. Existe el oro. Por lo tanto el oro puede ser creado.

De alguna manera los hombres de ciencia contemporáneos, como los que trabajan en los proyectos de biotecnología, tecno-ciencia, genoma humano, etc., afirman que la vida humana puede manipularse “en aras de su propio desarrollo”.

Sin embargo existen límites fuera del campo científico que establecen como debe enfocarse dicha manipulación. Este es específicamente el campo de la bioética.

Entre las preocupaciones fundamentales de la bioética están:

c) **El aborto**

- i. Embriología y vida humana
- ii. El comienzo de las ondas cerebrales
- iii. El aborto eugenésico
- iv. Las madres solteras y aborto

d) **Eugenesia y calidad de vida**

- i. Eugenesia negativa y positiva
- ii. Biología moderna y eugenesia
- iii. Genes defectuosos
- iv. Esterilización impuesta
- v. Exámenes genéticos
- vi. Paternidad responsable y ética prenatal
- vii. Inseminación artificial en mujeres solteras, con semen del marido, con semen de donante anónimo
- viii. Maternidad sustitutiva

e) **Fecundación in vitro y transferencia de embriones**

- i. Niños probeta.
- ii. Experimentación con animales

- iii. Útero artificial
- iv. Transferencia de embriones en zootecnia
- v. Bancos de embriones
- vi. Embriones humanos congelados

d) Ingeniería genética

- i. Empalme de genes y recombinación del ADN
- ii. Transplantes de genes
- iii. Productos médicos (¿versus productos humanos?).

e) Experimentación humana

- i. En prisioneros
- ii. En personas incapaces
- iii. Consentimiento voluntario
- iii. El uso de placebos

En Guatemala, aunque la ciencia no está adelantada, si podemos referirnos dentro de los términos de la bioética al cuidado de los ancianos, el cuidado de los moribundos, el movimientos de los hospicios, la eutanasia, el aborto, matar o dejar morir, riñones

artificiales y hemodiálisis, el diagnóstico prenatal, etc..
(58)

5. **Ética Médica**

A partir de las definiciones anteriores de ética, moral, deontología, bioética, es posible dedicar en ésta última definición, un carácter reflexivo entre el médico y el sentido social del mismo.

Esta investigación se ocupa únicamente de la ética en su sentido social. En ningún momento, según esta reflexión puede dejarse la ética médica dentro del campo de la moralidad individual por motivos de conciencia.

Juzgarlos de esa manera es juzgar sus motivos de conciencia. La ética médica solo tiene expresión en los códigos médicos que establecen la obligación moral. La expresión ética se complementa con la deontología (que regula el deber ser).

En este último sentido, se puede definir que el propósito de esta investigación es entender el entorno del currículo de la Facultad de Ciencias Médicas dentro del entorno de la deontología.

Esto es dentro del campo de la obligación moral. La ética médica es omniabarcante de los términos definidos anteriormente.

La ética médica es el comportamiento del profesional de la medicina, no desde el punto de vista de su realidad sino con el fin de una valoración desde el punto de vista de su correspondencia con el bien ético.

- **Características de la Ética en medicina.** Se relaciona con la verdad y la justicia y tiene diversos aspectos, tales como las expectativas de la sociedad, el recto desempeño, la competencia, las relaciones interpersonales médico-paciente, las responsabilidades sociales, la autonomía del profesional y la conducta fundamentada en un código médico como el de la **Facultad de Medicina de Cos**, mejor conocido como el juramento hipocrático.

- **Teorías sobre Ética Médica..** Hay diversas teorías respecto de la ética médica. Las que se relacionan con el tema propuesto son las siguientes:

- **Relación médico paciente.** Esta implica

diversidad cuestiones como modelos de relación médico-paciente, problemas de la relación, el secreto profesional, el altruismo e interés personal, dilemas ético-clínicos en la toma de decisiones con respecto a la resolución de los problemas presentados por los pacientes, etc.

- **Utilitarismo de la profesión médica.** Dentro de la neoliberación de las profesiones universitarias. John Stuart Mill, afirma que los planes y acciones se evalúan según sus consecuencias. La idea es que los planes o las acciones deben producir el mayor bien para el mayor número de personas. En este caso la acción de la ética es dirigida a la comunidad. (19). De lo anterior se infiere que la ética está orientada a fines.

- **La ética médica dentro del contexto de los derechos humanos.** Esta sostiene que todos los seres humanos tienen derechos básicos. Tales como: derecho a la vida, derecho a la libertad de conciencia, la libertad de expresión, derecho a la verdad. Esta refiere una visión universal del hombre.

Por tanto el hombre depende en el desarrollo de su ser, de una verdad que lo constituye en el bienestar y en el sentirse realizado.

Los derechos humanos buscan encontrar una homogeneidad entre los seres humanos. Los valores positivos deben ajustarse a principios universales. Esta ética se resume en la regla de oro que se halla atestiguada en Confucio: “Lo que no desees para ti no lo hagas a los demás hombres” (Confucio, ca. 551- 489 a.c.), y también en el Judaísmo: “No hagas a los otros lo que no quieres que te hagan a ti” (Rabbi Hillel, 60 a.c. 10 d.c.), y finalmente también en el Cristianismo: “Todo cuanto queráis que os hagan los hombres hacédselo también vosotros”. (47)

El imperativo categórico de Kant se entiende como una interpretación actualizada de esta regla de oro: “Actúa de tal manera que la máxima de tu voluntad pueda servir en todo momento de principio de una legislación general”, o bien: “Actúa de tal manera que, tanto en tu persona como en la de los demás utilices siempre a la humanidad como fin y nunca como simple medio”.(34)

C. ÉTICA Y SU RELACIÓN CON EL
CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA⁸

⁸ Para tomar en cuenta la sugerencia que a la investigación realizó el Dr. Carlos

En esta parte se desarrolla un alto nivel de razonamiento, con relación al tema de la investigación.

Para ello es necesario hacer la aclaración que en esta parte debe iniciarse con un trabajo epistemológico sobre un tema no-epistemológico sino existencial. El problema de la acción humana en la formación de los profesionales de la Facultad.

Al inicio de este capítulo se hizo referencia a la ética y la ética médica en líneas generales referidas al tema en cuestión.

Ahora es necesario introducir el tema del currículo y entenderlo racionalmente independiente de lo que sucede en la Facultad y trascendiendo los objetivos particulares de cada universidad y más allá de los

Mazariegos, se hace necesario aclarar de nuevo, que si bien las fuentes consultadas refieren más de sesenta libros, las mismas pertenecen al esquema ideológico formativo que da origen a la investigación en el campo de la deontología. Su consulta no obedece a un criterio sistemático deductivo a partir de la cual se genere la investigación. Sin forzar el término diríamos que obedecen a una recopilación paciente y rigurosa de un problema que aqueja a nuestro proceso de civilización. Las fuentes de consulta no siguen un orden cardinal sino de lectura formativa y a la vez de carácter inductivo. Son pocos los trabajos de grado que conlleven una carga del que hacer médico y los fundamentos filosóficos de la profesión. Estos han sido muy importantes y dignificados desde la Escuela de Cos, especialmente por su gran médico y mentor: Hipócrates.

propósitos específicos de cada unidad académica, y circunscribirlo a los intereses de la nación.

La ética es una cuestión de comunidad y no de corrientes racionales de teorías sobre la realidad de tal o cual modelo curricular de formación profesional.

El tema pues se circunscribe a los intereses nacionales, limitados a la acción que es posible hacer en la Facultad de Ciencias Médicas. Pero esto no es posible a la inversa.

No es posible retraer información sobre valores éticos que se “adapten” a tal o cual Facultad. La ética radica su importancia en la experiencia comunitaria.

El objetivo general es exponer los problemas que afectan a nuestro país desde la plataforma que constituye la formación del estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos. Fuera de esto un trabajo sobre naturaleza ética en la Facultad no tiene sentido.

Con todos los aspectos filosóficos, fenomenológicos, psicológicos y existenciales que van a ser las verdaderas estructuras espirituales para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, paralelas a su formación profesional específica, constituyendo

ambas una fuente riquísima de realización en su vida.

El ser médico constituye un medio, pero la persona profesional es un fin en sí mismo y eso es lo más importante que proporciona el currículo al ser sistemático y organizado.

En la consideración de los aspectos personales que integran el currículo todos deben estar muy de acuerdo en que los profesionales deben estar entregados a niveles elevados y no utilitarios. Los valores deontológicos de la profesión de médico son un esfuerzo por desarrollar a la persona humana..

Se procede a una exposición filosófica del tema de la ética médica dentro del currículo de la Facultad. En ellos siempre debe campear el criterio general de la función del amor en el ser humano.

Una de las ideas dominantes en la consideración del currículo es que el estudiante egresado de la Facultad debe tener un aprendizaje social, que sepa reconocer el rostro del otro como alteridad y que está representado por el rostro nacional de la población siempre sufriente. El estudiante debe aprender a salir de sí mismo y ver el rostro del otro. No el rostro social, sino el rostro individual. Esto debe evidenciarse en la relación médico-paciente y en problemas mas concretos sobre la

familia y su desarrollo como centro de atención social.

El médico conjuntamente con individuos de una sociedad debe estar consciente de la importancia que debe tener el cuidado de la familia guatemalteca, reconociendo las causas de su deterioro y procurando con su acción, la realización ético-social.

La idea de “currículo con contenido ético” es inmaterializable en un curso de ética, pues representa la idea de un currículo donde el estudiante pueda reconocer la otredad, la necesidad del prójimo. El médico egresado de la Facultad debe tener una imagen clara de la realidad social del país.

Dentro del currículo que forma al profesional de la medicina se parte del aserto de que vivimos en la actualidad una crisis precaria acerca de la concepción ética de la vida y de la concepción de los valores en el ámbito nacional. Es decir se atraviesa por un proceso de deterioro ético, moral, social, que se refleja en nuestras universidades.

Es posible creer que los grandes avances científicos y tecnológicos que han llenado de **confort** a un sector de la sociedad, repercutan por otro lado en el proceso de empobrecimiento de grandes sectores de la población.

La reflexión anterior nos hace pensar en que la actividad docente y discente que se realiza en las aulas universitarias, refleja también aquella compleja situación social.

Por eso resulta necesario definir, cuál es el proyecto de currículo de la Facultad de Ciencias Médicas que se pretende alcanzar. El reto para la Facultad de Ciencias Médicas es comprometerse con los problemas que padece la mayoría de la población, referentes a la salud.

O bien orientarse a buscar de manera excluyente, una excelencia académica y una formación profesional sin vincularse con la vida de la mayoría de la población, ni con los problemas palpitantes de la violencia, corrupción ética, e irrespeto a la dignidad humana.

De ahí se infiere que el otro punto del currículo de urgente consideración, consiste en preguntarnos si es posible impulsar la excelencia académica, a la vez que vitalizar la relevancia social.

En la Facultad de Ciencias Médicas es posible diseñar un modelo curricular que atienda estas categorías ético-académicas.

Establecer el vínculo de las cuestiones generales de la ética con las cuestiones específicas de la Facultad de Ciencias Médicas tiene prioridad. Por ejemplo, el bien, la verdad, la falsación de la verdad, la relación médico paciente dentro del medio comunitario, la permeabilidad de los valores en los jóvenes como producto del desarrollo axiológico de Guatemala, los reglamentos específicos emanados de los colegios profesionales y de las instituciones de salud, etc.

Además el médico, debe entenderse asimismo, en el sentido espiritual-místico, como encarnación de la ética profesional, que proyecta el fin ético en un carácter práctico, en cuanto a todo aquello que apoya y beneficia la construcción de la vida humana. En este sentido su preocupación rebasa los límites de la persona sana y la persona enferma.

El médico ocupa un primer orden en el desarrollo de la cultura, sus derechos deben ser comunitariamente reconocidos, sus obligaciones altamente estimadas.

Hablo de éstas cuestiones generales, porque tienen una estrecha relación con el enfoque ético de aquello que se le realiza en la Universidad, con los contenidos y formas docentes, y con las actitudes de los estudiantes, como los sujetos que aprenden.

El médico formado en la Carolina, en una universidad pública, trae como consecuencia, en sí mismo, la vocación a los problemas nacionales, ya sean de orden económico, político y social; y que su actividad debe transcurrir dentro de un enfoque ético y de exaltación a la dignidad humana.

Los procesos de civilización nos adormecen de ese reconocimiento de la dignidad humana, esto es reflejo de la economía, los modelos noeliberalistas mal comprendidos, y de la situación nacional donde el médico está ante la antinomia humanismo versus utilitarismo.

El humanismo pretende privilegiar nuestros propios valores, la identidad de nuestra cultura, el valor de nuestra historia, etc., y la búsqueda, por supuesto, de la felicidad de todos y el bienestar colectivo.

El utilitarismo, aunque es necesario en las profesiones liberales se erige muchas veces como prioritario como por encima de las concepciones éticas y sociales; y desemboca en una sociedad eminentemente productiva, en donde el éxito de la vida se finca en el poder que emana de la acumulación de riqueza.

Compete pues a la Facultad de Ciencias Médicas de la Carolina, concebir un proyecto universitario que, además de estimular el desarrollo económico auténtico,

rescate la dignidad humana, la conciencia ética en las cuestiones relacionadas con bioética, ciencia, tecnología que dote al estudiante de su propia identidad, le desarrolle en el sentido crítico, le robustezca la conciencia de su historicidad y lo vincule permanentemente con la realidad en donde vive, y con la realidad de su profesión.

La sociedad pluriétnica, multi cultural, multilingüe que llamamos Guatemala posee factores coyunturales que la Universidad debe tener en cuenta. La **Carolina**, su docencia y sus estudiantes deben tomar seriamente en consideración, las políticas de desarrollo de la investigación científica, y el servicio social universitario.

De manera que además de las perturbaciones emanadas del entorno político-social a la que está sometida la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deben superarse otros elementos relacionados con el perfil ético que dan a la Universidad un sello distintivo dentro del contexto de las universidades privadas del país, sin que esta afirmación denigre o deseche lo bueno que de ellas se recibe en el país.

Ahora es el momento de plantearse la cuestión medular de ésta investigación:

- X **¿Cómo debe ser la docencia universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas en un país como el nuestro, en la época actual?**

- X **¿Cual es la posición que le compete al estudiante como el sujeto que aprende?**

- X **¿Cual es, pues, la relación docencia-discencia, desde una concepción ética?**

El perfil general del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas debe ser acorde al perfil de conciencia del docente universitario que lo forma; es decir que el egresado forme un juicio ético, sepa enfrentarse a dilemas éticos que involucren su responsabilidad profesional, que tenga inteligencia clara y agilidad mental; que demuestre en la práctica lo que sostiene en la teoría que le formó.

Asimismo como el profesional universitario que labora en la Universidad de San Carlos de Guatemala, el egresado de la Facultad de Ciencias Médicas debe ser una persona de una probada voluntad ética de servicio, un sentido de valores y una probidad en el ejercicio médico.

Se enfatiza nuevamente y severamente que es

necesario que el docente y el currículo de la Facultad induzcan al estudiante hacia la práctica de un servicio profesional enmarcado dentro de una correcta concepción ética.

Lo anterior conlleva, sin duda, la necesidad de aguzar la sensibilidad social del egresado; de hacerlo ver y hacerlo sentir la realidad controversial, humanismo-utilitarismo, antinomia necesaria desde la óptica de su vocación médica.

Es necesario que no sea únicamente una experiencia rural u hospitalaria de último año, lo que la Universidad denomina Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- lo que perfile el sentido humanitario de médico egresado de la Universidad de San Carlos sino un currículo cuidadosamente orientado a lo que Guatemala como nación y como pueblo sufriente necesita.

En cuanto al médico que a la vez es profesor universitario debe exigirsele como condición **sine qua non**, que sea poseedor de un sentido de valores, condición de todo docente.

Tener una clara concepción sobre la verdad, sobre la justicia y la libertad. El profesor sea portador de valores, a partir de que enseñe y demuestre la veracidad

del conocimiento.

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos, así como otras Facultades de las universidades de América Latina, están preocupadas porque no se den inautenticidades en la relación de docencia. Y no porque sea una inautenticidad de mala fe sino porque la ética en la formación del currículo de medicina debe ser auténtica y traspasar los linderos de la práctica médica.

El estudiante tiene derecho a reconocer la verdad, así el profesor tiene la obligación de propiciar situaciones que permitan conocer los hechos y situaciones verdaderas y válidas desde el punto de vista científico; y con toda honestidad, cuando un saber no alcanza la categoría de saber científico, cuando se halla a nivel de una mera formulación hipotética o forma parte de una teoría que no esta plenamente comprobada, debe llamar la atención del estudiante para que así la reconozca.

La docencia dogmática corre el riesgo de inhabilitar al estudiante, de impedirle hacer esfuerzos que lo conduzcan al descubrimiento de la verdad.

De manera que cuando decimos que el docente debe ser un portador de valores, nos referimos no solamente a su saber teórico, sino a su actitud

propia mente didáctica.

Por eso en nuestro tiempo damos importancia a la posición autogestionaria del discente; lo cual reclama a su vez una nueva posición metodológica por parte del profesor, lo convierte, por decir así, en un facilitador del aprendizaje, que permita que el estudiante acceda al conocimiento con su apoyo y experiencia.

La docencia universitaria constituye un acto de donación. Es donación porque el profesor dona en corto tiempo, lo que él ha ido acumulando y sistematizando a lo largo de mucho tiempo; dona pues su experiencia, y esto se inscribe, por supuesto, dentro de una concepción ética.

Hay también profesores a quienes esta actitud les parece negativa, argumentando que si el estudiante quiere aprender lo que él sabe, debe recorrer los mismos caminos y vencer las mismas dificultades que él ha tenido que enfrentar. En nuestra época la práctica profesional está rodeada de peligrosas oportunidades anti-éticas, opuestas a los valores éticos. Esto ocurre en casi todas las ramas profesionales. De manera que el docente universitario, el facilitador, tienen ahora un nuevo desafío, que consiste en orientar al estudiante y señalarle los riesgos que tiene a la vista para el ejercicio de su futura profesión; e instarlo a que se conduzca por los

cambios ético sociales.

Decir que el docente debe imprimir un ambiente democrático en el aula, es más fácil que hacerlo. Respetar las diferencias individuales de los estudiantes es tal vez una de las prácticas docentes más complejas, habida cuenta de que se debe favorecer el auto-aprendizaje. En efecto, los estudiantes tienen distintos ritmos de aprendizaje, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo.

Por lo tanto, el docente debe no sólo debe diseñar sus estrategias didácticas, tomando en consideración esta variable, sino valorar las diferencias individuales de los alumnos; ayudar a los de aprendizaje lento, y estimular y valorar a los bien dotados, ofreciéndoles oportunidades de crecimiento rápido y abreviación de procedimientos.

CAPÍTULO VI

HIPÓTESIS

La hipótesis (del gr. $\Downarrow B \bar{2}, \Phi 4 H$) es el enunciado que ha de ser puesto a prueba que debe ser atestiguado indirectamente eso es a través de las consecuencias. La hipótesis no es garantía de verdad ni posibilidad de confirmación de esa verdad. Los enunciados verificables no son hipótesis sino axiomas de la investigación científica.

Establecer que la ética en la profesión médica y específicamente la correlación entre la formación deontológica y la formación científica del médico.

Hipótesis: el perfil del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece una formación científico académica con una disminución significativa de los valores éticos al interior del currículo que le da sustento.

Delimitación de la hipótesis: la hipótesis está limitada al egresado en el año 2000 de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO VII

MATERIAL Y MÉTODOS

F. METODOLOGÍA

1. **Tipo de estudio:** análítico descriptivo.
2. **Sujeto de estudio:** el perfil deontológico del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el ciclo correspondiente al año 2000.
3. **Población y muestra:** estudiantes del conjunto universo son los estudiantes que cursan sexto año de la carrera de medicina en el presente ciclo lectivo, con un total de 218 estudiantes. Los docentes del conjunto universo son los profesores de las fases I (140 docentes), II (73 docentes) y III (60 docentes).

4. **Criterios de inclusión:** estudiantes de último ciclo que cursan el sexto año de la carrera de medicina en el presente ciclo lectivo. Docentes de las fases I, II y III. Programas de cursos por ciclo de las Fases I, II y III.

5. **Criterios de exclusión:** estudiantes de 1o. a 5o. año de la carrera de medicina en el presente ciclo lectivo.

6. **Variables de estudio:** programas de los cursos por ciclo orientados a la formación deontológica de la profesión del médico. (variable independiente). Perfil deontológico del estudiante del último ciclo que cursa el sexto año de la carrera de Médico y Cirujano. (variable dependiente). Criterio ético de los docentes en el desarrollo de los programas de los cursos por ciclo. (variable de control).⁹

⁹ Si bien se ha dicho de que es imposible realizar un trabajo formativo de carácter ético a través de “un simple curso de ética”, más difícil será establecer un perfil de dicho contenido en el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas. Esto es un pseudoproblema de la investigación, pues las boletas que se consignan como instrumento recurrente sobre el terreno o trabajo de campo, divide conceptualmente y operacionalmente cuatro áreas en líneas generales pero definidas que interconectadas unas con otras nos presentan el marco de referencia académico profesional que sustenta dicho trabajo.

7. **Instrumentos de recolección y medición de las variables o datos:** boleta de investigación a estudiantes sexto año de la Facultad de Ciencias Médicas. Boleta de investigación a docentes de 1o. a 6o. años. Boleta de cotejo para la recopilación de información de los programas de estudio.

8. **Ejecución de la investigación:** se explica a través de gráfico

DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE VARIABLES

Independiente	Dependiente	Control
Datos clínicos	Con perfil deontológico	Sin perfil deontológico
Datos normativos de la profesión médica	Con carga valorativa con relación al recipiendario del telos médico	Con carga valorativa negativa en su carácter social pero no individual
Aspectos sociales	Servicio comunitario	Profesión liberal
Aspectos económicos	Contingentes	Vitales
Aspectos formativos	Sentido humanitario	Sentido utilitarista

9. **Cronograma:** el trabajo de campo se realizó en el último trimestre de 2000.

10. Presentación de los resultados y tipo de tratamiento estadístico: se realizó un análisis de correlación estadístico descriptivo de la siguiente forma:

X Antinomia entre resultados boleta estudiantil y resultados boleta a docentes y resultados de boleta de cotejo del currículo.

B. RECURSOS

1. Instituciones: Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Currículo de la Facultad de Ciencias Médicas.

2. Materiales físicos:
Papelería.
Computadora.
Libros de referencia.

3. Humanos:

X Estudiante: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

X Profesionales:

Dr. Carlos Francisco

Alonzo.

Dr. Jorge Mario Rosales.
Docentes de la Facultad, estudiantes
involucrados por alusión al tema.

CAPÍTULO VIII

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La investigación fue realizada al proceso de enseñanza de la medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos. El ciclo de tiempo al que está referida es el ciclo docente 2000. La investigación se realizó en tres áreas diferentes.

Entrevista a los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas. Dicha información se realizó a través de las boletas de investigación que se detallan en el anexo de ésta investigación.

Entrevista a los estudiantes del sexto año de la Facultad de Ciencias Médicas. Dicha información se realizó a través de las boletas de investigación que se detallan en el anexo de ésta investigación.

Se analizaron los diferentes cursos que integran el pensum de la Facultad para establecer si los mismos contribuyen a un perfil ético-deontológico que esté contenido el perfil curricular de la Facultad.

Los datos fueron obtenidos del resultado de las

boletas que para el efecto fueron elaboradas tomando como relación cuatro áreas de formación a saber:

X Área ético-clínica.

X Área ético social.

X Área ético-económica.

X Área médico-filosófica (fundamentos).

Las preguntas planteadas en forma de oposición lógica permite ver si un dato se mantiene constante al ser reiteradamente planteado desde áreas distintas de conocimiento pero con la misma intencionalidad. De esta forma se obtienen los datos de la tabla sugeridos de la siguiente manera:

2. Pregunta de discusión: esta pregunta dirige el contenido deontológico subyacente en la enseñanza de la medicina en la Universidad de San Carlos de Guatemala. A partir de ella se elaboran las variables que identifican la forma de establecer ese contenido deontológico desde la plataforma ético

clínica, ético social, ético económica y médico filosófica.

2. A la respuesta obtenida en datos percentiles se le compara con los criterios deontológicos que constituyen el marco teórico de la investigación y los objetivos causales de la investigación. De ésta forma se elabora una relación curricular con cada elemento de la pregunta.
3. Si los resultados percentiles son homogéneos con relación a la media estadística, entonces se toman como no significativos en la explicación de la carga intencional de la pregunta. Por el contrario si los datos percentiles están por encima de la media estadística se toman como criterios de valoración del currículo permitiendo crear una conclusión intermedia al percentil y una conclusión o recapitulación al final de la pregunta.

Esto permite que los datos obtenidos sean confiables a lo largo de todas las preguntas en todas las áreas y en la totalidad de la investigación. Esto evita la emisión de juicios subjetivos que puedan derivarse de una interpretación del sector docente, del discente o del propio investigador con relación a los datos obtenidos del cotejo de la boleta de cursos.

4. Estos elementos se discriminan en datos periféricos que contribuyen a comprobar los datos tales como el sexo de las personas que participaron en la resolución de las boletas.

Esta investigación permite ver el impacto de la profesión médica en la transformación de una condición de sub-desarrollo a una condición de desarrollo humano creciente.

Este impacto solo se establece como previsible a partir del perfil del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas y las expectativas de los profesores a través del currículo. Se inician las tablas de acuerdo a la secuencia y orden enunciado previo a la argumentación una serie de tablas comparativas con relación a las boletas de investigación utilizadas en el trabajo de campo.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.

Variable de control: encuesta de estudiantes, test de cotejo de currículo.

Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

**PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE ÉTICA NORMATIVA RESULTADOS
OBTENIDOS**

¿La ética médica, la deontología, la filosofía moral, dentro de la profesión médica son?		
VARIABLES	RESPUESTA DOCENTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	4.4 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
Fundamentales	93.3 por ciento	Existe por parte de los profesores una clara conciencia de que la profesión médica descansa curricularmente en una base deontológica
No fundamentales	Cero por ciento	Si hay una preocupación deontológica en el currículo
Complementarios	2.3 por ciento	Dato discriminatorio no significativo
Análisis del caso: el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas posee una carga deontológica y de valores a juicio docente. Los docentes tienen una clara conciencia de formar valores morales en el estudiante.		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.

Variable de control: encuesta de estudiantes, test de cotejo de currículo.

Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE CASOS CLÍNICOS: RESULTADOS OBTENIDOS

¿La labor formativa docente- discente de la Facultad de Ciencias Médicas, permite que el egresado esté en capacidad de resolver los dilemas ético clínicos que el ejercicio de la profesión enfrenta?		
VARIABLES	RESPUESTA DOCENTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	4.4 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
En todos los casos	35.5 por ciento	Respuesta no significativa pues la tabla de disyunción es homogénea.
En casos aislados	24.6 por ciento	Respuesta no significativa pues la tabla de disyunción es homogénea
a juicio del docente	35.5 por ciento	Respuesta no significativa pues la tabla de disyunción es homogénea
Análisis de caso: si hay presencia de una relación ético médica en la relación docente discente, sin embargo la misma no recurre a un criterio unívoco sino multi-intencional.		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.

Variable de control: encuesta de estudiantes, test de cotejo de currículo.

Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

**PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE ASPECTOS SOCIALES Y COMUNITARIOS:
RESULTADOS OBTENIDOS**

¿Considera que en la formación del profesional de la medicina, los fines de interés comunitario son ?		
VARIABLES	RESPUESTA DOCENTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	4.4 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
Imperativos y necesarios	84.4 por ciento	Existe una común intencionalidad en el docente de la Facultad de reconocer los fines de formación profesional de la Carolina .
Contingentes o arbitrarios	4.5 por ciento	No significativo
Irrelevantes	6.7 por ciento	No significativo
Análisis de caso: los docentes de la Universidad de San Carlos, están conscientes de que la misma es una institución pública con fines sociales. Esto lo muestra significativamente la actitud de los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.

Variable de control: encuesta de estudiantes, test de cotejo de currículo.

Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

PREGUNTA DE DISCUSIÓN SOBRE ECONOMÍA Y MEDICINA: RESULTADOS OBTENIDOS

¿Los fines que persigue la Universidad de San Carlos de Guatemala, están orientados a formar conciencia de la responsabilidad social de sus egresados. Los egresados de la Facultad de Ciencias Médicas, deben atender a estos fines anteponiendo a ello sus intereses económico-individuales?		
VARIABLES	RESPUESTA DOCENTE	RELACIÓN CURRICULAR

Respuestas anuladas	4.4 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
A criterio del egresado	33.4 por ciento	El proceso neo-mercantilista es más acendrado al finalizar la carrera que al inicio de la misma
Como imperativo de la profesión médica	37.8 por ciento	No hay una teleología de la profesión médica.
Como resultado de la filosofía que establece el diseño curricular de la Facultad de Ciencias Médicas.	24.4 por ciento	No existe relación curricular de objetivo a fin
Análisis de caso: el hecho de que no exista una correlación metodológica en todos los docentes hace que esta ponderación sea homogénea pero no irrelevante pues en todos los casos no excluye una necesidad deontológica. Al contrario esta está presente difusamente.		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.

Variable de control: encuesta de estudiantes, test de cotejo de currículo.

Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

PREGUNTA DE DISCUSIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MÉDICO: RESULTADOS OBTENIDOS

Los fundamentos deontológicos, bioéticos o morales relacionados directamente con la profesión médica, son prioritariamente producto de		
VARIABLES	RESPUESTA DOCENTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	4.4 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
La formación curricular de la Facultad de Ciencias Médicas	40 por ciento	La Universidad de San Carlos establece programas específicos en las áreas técnicas que fortalezcan la relación humana del científico egresado.

El trabajo profesional del docente de la USAC	33.3 por ciento	Los docentes colaboran en el proceso de formación por interés en modificar los aspectos morales de los estudiantes en cuanto a la práctica profesional
Ninguna de las anteriores	22.3 por ciento	No significativo.
Análisis de caso: sea la Universidad a través de sus fines o a través de sus profesores hay un criterio homogéneo de la necesidad deontológica en la profesión médica.		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas

Variable de control: encuesta de profesores, test de cotejo de currículo.

Investigador Francisco Rodolfo Chacón Estrada

PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE ÉTICA NORMATIVA RESULTADOS OBTENIDOS

¿Dentro de la comunidad médica, los principios que inspiran el código hipocrático son de carácter?		
VARIABLES	RESPUESTA ESTUDIANTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	10.9 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
Normativo (que obligan)	18.1 por ciento	No existe según los estudiantes una deontología médica
Descriptivo (desiderativo)	3 por ciento	No significativo
Volitivo (conciencia)	68 por ciento	La tendencia individualista y neomercantilista se acendra en el estudiante previo a graduarse.

Análisis de caso: la teoría del valor implica casos en los cuales pueden ser juzgados según la situación. El caso de la deontología médica aunque si está presente en el interés objetivo del currículo de la Facultad, los logros de la Universidad en cuanto a institución orientada a la cosa pública es nula.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas

Variable de control: encuesta de profesores, test de cotejo de currículo.

Investigador Francisco Rodolfo Chacón Estrada

PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE CASOS CLÍNICOS: RESULTADOS OBTENIDOS

¿Los casos de medicina legal, que implican dilemas ético-clínicos deben resolverse?		
VARIABLES	RESPUESTA ESTUDIANTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	10.9 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
A juicio del médico	17.1 por ciento	este valor representa una tendencia hacia los fines morales individuales en sustitución de los sociales.
A juicio del paciente	10.5 por ciento	Se entiende que el paciente es un beneficiario en el proceso médico y no un interactuante.
Conforme al deber ser	61.5 por ciento	El deber ser es objetivamente establecido pero teleológicamente difuso.

Análisis de caso: sostengo que los médicos tienen sensibilidad social. Esto es propio de la naturaleza humana. Sin embargo el perfil deontológico teleológicamente adquirido a lo largo de su formación, es inexistente o no significativo.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas

Variable de control: encuesta de profesores, test de cotejo de currículo.

Investigador Francisco Rodolfo Chacón Estrada

**PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE ASPECTOS SOCIALES Y COMUNITARIOS:
RESULTADOS OBTENIDOS**

¿Considera que en la profesión del médico, los fines de interés comunitario son?		
VARIABLES	RESPUESTA ESTUDIANTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	10.9 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
Imperativos y necesarios	63.9 por ciento	existe la preocupación de la sociedad a la que se sirve. Debe unicamente relacionarse objetivos y fines en el currículo.
A discreción del médico	21.6 por ciento	Representa una tendencia a la mercantilización de la profesión. Esta escala debe disminuir a cero.
Irrelevantes	3.6 por ciento	No significativo
Análisis de caso: la conciencia social latinoamericana es acendrada a lo individual. Sin embargo existe una mística de solidaridad que hace posible que un reforzamiento en la creación de una filosofía de la profesión médica homogénea a la de la Facultad de Medicina de Cos, harían del currículo de la Facultad un recurso útil para la sociedad.		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas

Variable de control: encuesta de profesores, test de cotejo de currículo.

Investigador Francisco Rodolfo Chacón Estrada

**PREGUNTA DE DISCUSIÓN SOBRE ECONOMÍA Y MEDICINA: RESULTADOS
OBTENIDOS**

¿En la relación médico paciente, la situación económica del paciente está vinculada directamente con la calidad de servicio que recibe?		
VARIABLES	RESPUESTA ESTUDIANTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	10.9 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
Siempre	13.5 por ciento	Tendencia a la mercantilización de la profesión. Esta escala debe llegar a cero.
Nunca	51.3 por ciento	No existe una relación cotejada con las preguntas anteriores y los ideales de conciencia. Este resultado debe tender a ascender a ser una escala no discutible.
Ocasionalmente	24.3 por ciento	Tendencia a la mercantilización de la profesión.
Análisis de caso: el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas debe reforzar una filosofía de servicio comunitario previo al interés individual.		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

Boleta de investigación

Población: estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas
 Variable de control: encuesta de profesores, test de cotejo de currículo.
 Investigador Francisco Rodolfo Chacón Estrada

**PREGUNTA DE DISCUSIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MÉDICO:
 RESULTADOS OBTENIDOS**

Los fundamentos deontológicos, bioéticos o morales relacionados directamente con la profesión médica son prioritariamente producto de:		
VARIABLES	RESPUESTA ESTUDIANTE	RELACIÓN CURRICULAR
Respuestas anuladas	10.9 por ciento	Razón: fuera del marco metodológico de disyunción
La formación curricular de la Facultad de Ciencias Médicas	23.40 por ciento	La correlación ética del currículo con relación a la filosofía médica no es significativa en el proceso formativo de los estudiantes
Las convicciones personales del estudiante	45 por ciento	No significativo para una deontología médica.
La formación familiar del estudiante	20.7 por ciento	No significativo para una deontología médica.
Análisis de caso: es necesario que la filosofía de servicio comunitario sea formada previa a la formación técnica del estudiante para que la misma sea correctamente correlacionada en situaciones reales y no solamente desiderativas.		

**DATOS CONFIRMADOS RESPECTO AL SEXO DE LA PERSONA QUE
 RESPONDE (CRITERIO DE CONTROL)**

MASCULINO	FEMENINO	SECTOR
65%	35%	DOCENTE
45%	55%	ESTUDIANTES

En la relación de trabajo de campo se incluyó como criterio de control el sexo de la persona para establecer la homogeneidad de las respuestas. Los criterios de inclusión o exclusión con respecto al género no son significativas a lo largo de la investigación pues el marco teórico y la revisión bibliográfica no se ocupan de cuestiones de género.

CAPÍTULO IX

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo general que establece la relación causal de la investigación es determinar la relación existente entre el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas y el perfil deontológico del egresado. Este objetivo circunscrito metodológicamente al estudiante del último ciclo de la carrera de Médico y Cirujano. De lo obtenido en la presentación de resultados se concluye que la relación causal entre el currículo y el perfil del egresado no establecen en el mismo una carga deontológica incluida en las cuatro áreas de investigación. Las respuestas obtenidas fueron heterogeneas, no incluyentes, no unívocas sino dispersas. De esto se concluye que aunque como seres humanos tenemos motivaciones éticas respecto de la actividad médica esta no se deduce directamente de una carga deontológica en el currículo de la Facultad de Medicina.

La Facultad de Ciencias Médicas tiene diferentes facetas de desarrollo. Está el factor docente-académico al cual fue dirigida la investigación. Entre otros aspectos está el factor hospitalario, el de investigación y el técnico.

Estos no son objeto de la investigación. Al especificar el perfil del egresado no se incluye la carga de formación propia de factores que si bien son curriculares son extra-pensum de estudios.

Los objetivos específicos orientados a: determinar las acciones deontológicas-formativas del currículo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Determinar el perfil deontológico del estudiante de último ciclo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y aportar información que sirva como fundamento para el desarrollo de acciones educativas para la formación deontológica del estudiante de medicina fueron suficientemente discutidos y cotejados con las variables y la relación que los resultados se comparaban con las variables curriculares.

Para el análisis del currículo de la Facultad de Ciencias Médicas, se diseñó una boleta de cotejo que permitiese establecer criterios de inclusión y criterios de exclusión respecto a los contenidos éticos de los cursos.

Previo a eso, se hizo una consulta a un especialista en materia curricular y académica que estuviese vinculado a la vida académica universitaria. Específicamente la boleta de análisis se estableció en

base a criterios discutidos con el Dr. Carlos González Orellana, eminente educador guatemalteco que ha estudiado el proceso de educación superior en Guatemala.

Dentro de lo expresado, se encuentra que las reformas curriculares de unidades integradas a la situación actual del currículo, no contribuyó a que el mismo tuviese una estructura coherente y clara del papel del médico y cirujano. Si bien es cierto que el cambio benefició algunas áreas de trabajo, también significó una minusvaloración de la formación humanística del profesional de la medicina.¹⁰

Entender el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas, es integrar las actividades hospitalarias, puestos de salud nacionales, clínicas familiares, laboratorios de ciencias químicas y biológicas y formación en aulas puras del contenido teórico de la carrera. Esto integra una gran cantidad de recurso humano profesional integrado a una filosofía de servicio comunitario como unidad académica de la única universidad estatal del país.

De esta forma puede decirse que un curso de biología, por ejemplo tendrá menos preocupación por un

¹⁰La interpretación al cambio de la estructura curricular es responsabilidad del autor de la presente tesis, no obstante que la rica conversación sostenida con el Dr. Gonzalez Orellana, amplió la perspectiva de la visión curricular de la facultad.

contenido ético que un curso como ciencias clínicas II o salud pública.

Lo anterior sería una forma muy infantil de entender el currículo. Tendría sentido en todo caso hablar del pensum de la Facultad. No funciona de esta manera el currículo. Éste sólo puede ser comprendido de forma integral o reducido a su fundamento, esto es la base filosófica de la Facultad.

En el análisis de resultados del cotejo curricular, no se establece , por ejemplo que los cursos de la primera fase sean más técnicos y con menos carga de formación deontológica, que los de la última fase. Se reitera que esto es una forma ingenua de integrar la carga deontológica de las fases. Es un currículo, densamente contemplado, a través del análisis de sus partes.

La formación académica de los profesionales de medicina egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala debe ser evaluada tomando en cuenta que la Carolina, es la única institución pública de enseñanza superior. Por tal razón los compromisos que emanan de su Ley Orgánica, sus estatutos y sus fines están orientados al logro del bien común¹¹.

¹¹. Consulta al catálogo de estudios vigente al año 2000.

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pertenece en forma directa al núcleo académico que pretende realizar los fines de la Universidad, dirigidos específicamente al beneficio de la comunidad guatemalteca.

CAPÍTULO X

CONCLUSIONES

1. Los profesores, estudiantes, y todo el recurso humano que forma la Facultad de Ciencias médicas, en su conjunto están convencidos del fundamento deontológico que sostiene la formación en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos.
2. Los estudiantes, de último año, que egresan de la Facultad de Ciencias Médicas disminuyen su compromiso con el fundamento de la Facultad de Ciencias Médicas, debido a que prevalecen otros factores ajenos a esta investigación pero correlacionados. Los que hace que el objetivo deontológico de partida, no coincida con la teleología de su realización profesional.
3. Las fases, los cursos, y la estructura de la Facultad de Ciencias Médicas, responden en su estructura a una visión social de proyección de la Facultad. Sin embargo, esta estructura no está homogéneamente determinada, ni teleológicamente desdeñada.

4. La Universidad de San Carlos de Guatemala y su Facultad de Ciencias Médicas están conscientes de su papel dentro de la sociedad guatemalteca. Sin embargo, en la práctica el resultado de formación estudiantil está altamente influenciado por fines mercantilistas y neoliberales ajenos a la ***Carolina***.
5. Si hay presencia de una relación ético médica en la relación docente discente, sin embargo, la misma recurre a un criterio univoco sino multi-intencional lo que evidencia la necesidad de incorporar elementos éticos de una manera sistemática en el plan de estudios.

CAPÍTULO XI

RECOMENDACIONES

1. En la Facultad de Ciencias Médicas debe procurar establecerse un criterio homogéneo que permita hacer coincidir los objetivos con los fines de los procesos de Educación. Esto es integrar el currículo de tal forma que no se pretenda que los cursos de EPS hospitalario o rural cubran una función formadora de conciencia si ésta no ha estado presente a lo largo de la formación del estudiante.
2. Debe referirse, como bien lo establece el Estatuto de la Carrera Docente Universitaria, capacitar al profesor en servicio y estimularlo para que los cursos en Docencia Universitaria sean orientados a homogeneizar criterios de formación deontológica.
3. Debe superarse el individualismo metodológico de los cursos y de las fases e integrarse de tal forma que la formación del estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas parta de una filosofía que concibe el desarrollo integral del currículo

orientado a la dignidad humana para que redunde en la profesión del médico.

4. Debe establecerse criterios de formación deontológica unidos específicamente a velar porque en Guatemala, el papel de la profesión médica no sea un factor periférico y destinado a obtener beneficios personales sino a la realización de la persona humana.

CAPÍTULO XII

RESUMEN

La relación deontológica de las profesiones universitarias y el currículo formativo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituye el interés de esta investigación.

Los estudios de medicina tienen ya una historia prolongada en Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala es la única institución pública de enseñanza superior en Guatemala.

Al apropiarse el estudio de medicina del ámbito científico , ha pasado por alto consideraciones respecto a los problemas de la ética en el quehacer de la medicina.

En el proceso sistemático y explicativo de la presente investigación se analizan los criterios deontológicos que deben estar presentes en la profesión médica. Por inclusión se analizan los parámetros intelectuales que fundamentan una carga ética dentro del currículo así como la naturaleza de sus métodos válidos

para cada uno de los cursos de la carrera en forma distributiva y para el pensum en síntesis.

En el transcurso de la investigación se encontraron una diversidad de enfoques respecto de la deontología médica por parte de todos aquellos que participan en el proceso formativo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por criterios de exclusión se eliminaron puntos de vista que no son significativos dentro de la investigación científica.

Es necesario dejar claro que las cuestiones deontológicas siguen siendo preocupación de la comunidad universitaria; sin embargo la ética como todo otro elemento que requiere sistematización debe obedecer a una cuidadosa preparación metodológica incluida en el marco de una disciplina científica como lo es la medicina.

Al planear la metodología de investigación científica se establecieron las áreas ético clínica, ético social, ético económica y médico filosófica para el análisis del currículo de la Facultad lo que permitió establecer las líneas generales de la investigación.

El trabajo se realizó en tres fases::

Los estudiantes de sexto ciclo del año 2000.

Los docentes de la Facultad.

Los cursos integrados intrafases y extrafases..

Se establecieron criterios de exclusión de aspectos de la ética especializada y relacionada con aspectos muy puntuales de Ética médica estableciéndose como criterio aquellos que se relacionan con la deontología en el ejercicio de la profesión de médico.

El análisis es sustantivo-sistemático. Pretende devolver de una manera sistemática aquellos aspectos que enmarcan la vida académica de la Facultad de Ciencias Médicas, revalorando las actividades que culminan con el Ejercicio Profesional Supervisado. Estos planteamientos permiten establecer una estructura del pensum de estudios con relación a un currículo que establezca definidamente un perfil ético del egresado.

CAPÍTULO XIII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

2. Abbagnano, Nicola **Diccionario de Filosofía**, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
2. Bacon, Francisco, **Instauatio Magna, Novum Organum**, Nueva Atlántida, Editorial Porrúa, México, 1991.
3. Baeck, Leo **La Esencia del Judaísmo**, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1964.
4. Benzo, Miguel **Hombre Profano, Hombre Sagrado, Tratado de Antropología Teológica**, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1978.
5. Bergson, Henri, **Memoria Y Vida**, Textos Escogidos, Alianza Editorial, Madrid, 1977.
6. Bonhoeffer, Dietrich **Resistencia Y Sumisión**,

- Ediciones Sígueme, Salamanca, 1983.
7. Buber, Martín. **¿Qué Es el Hombre?**. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
 8. Carrel, Alexis. **La Incógnita del Hombre**. (El Hombre Ese Desconocido), Editorial Iberia, Barcelona, 1952.
 9. Cassirer, Ernest **Antropología Filosófica**, Fondo de Cultura Económica, Cuarta Edición, México, 1965.
 10. Colegio de Médicos Y Cirujanos de Guatemala **Código Deontológico**, Asamblea General 1984.
 11. Selecciones del Reader's Digest **Como Vivieron los Grandes Personajes de la Biblia**, México, 1977.
 12. Comte, Augusto **La Filosofía Positiva**, Editorial Porrúa, México, 1990.
 13. Copleston, Frederick **Historia de la Filosofía** Editorial Ariel, México, 1982.
 14. Custodio, Sergio **Del Concepto Y Definicion Lógicos del** Hombre Facultad de Humanidades,

- Usac. Mimeografiado. Guatemala, sin año.
15. De Chardin, Teilhard **El Medio Divino**, Editorial Alianza Taurus, Madrid, 1998.
 16. Dostoyevski, Fedor **Los Hermanos Karamasov**, Editorial Bruguera, Barcelona 1971.
 17. Dussel, Enrique, **Ética Comunitaria**, Ediciones Paulinas, Madrid, 1986.
 18. Elias, Norbert **El Proceso de Civilización**, Investigaciones Sociogenéticas Y Psicogenéticas, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
 19. Filsch, Johann **Manual de Historia de la Filosofía**, Editorial Herder Barcelona, 1984.
 20. Frankl, Viktor E. **Ante el Vacío Existencial**, Editorial Herder, Barcelona, 1980.
 21. Freud, Sigmund **Los Textos Fundamentales del Psicoanálisis**, Ediciones Altaya, S.a. Barcelona, 1993.
 22. Fromm, Erich **El Amor a la Vida**, Editorial

Altaya, Barcelona, 1993.

23. Fromm, Erich **Y Sereis Como Dioses,**
Ediciones Paidos, Barcelona, 1989.
24. Fromm, Erich **Sobre la Desobediencia Y**
Otros Ensayos, Ediciones Paidos,
Barcelona, 1987.
25. Gehelen, Arnold **El Hombre, Su Naturaleza**
Y Su Lugar en el Mundo, Ediciones
Sígueme, Salamanca. 1980.
26. Gevehert, Joseph. **El Problema del Hombre.**
Introduccion a la Antropologia Filosofica,
Ediciones Sígueme, Salamanca, 1981.
27. González Orellana, Carlos **Historia de la**
Educación en Guatemala, Editorial
Universitaria, 1997.
28. González, Juliana, **Ética Y Libertad,** Fondo de
Cultura Económica, México 1997.
29. Gutiérrez Sáenz, Raúl **Introducción a la Ética,**
Editorial Esfinge, México, 1985.

30. Hirschberger, Johannes **Historia de la Filosofía**
Editorial Herder, Barcelona, 1985.
31. Jaeger, Werner **Paideia: los Ideales de la Cultura Griega**, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
32. Kakkar, Suddhir **Chamanes, Místicos Y Doctores;**
una Investigación Psicológica sobre la India
Y Sus Tradiciones para Curar, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
33. Kant, Immanuel **Antropología Practica**,
Editorial Tecnos, Madrid, 1990.
34. Kant, Immanuel **Fundamentación a la Metafísica de las Costumbres**, Ediciones Altaya, Barcelona, 1993..
35. Kluckhohn, Clyde. **Antropología**, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
36. Küng, Hans **Proyecto de una Ética Mundial**,
Editorial Trotta, Madrid, 1991.

37. **La Biblia**, traducida, presentada y comentada para las comunidades cristianas de Latinoamérica, 85 Edición, Editorial Verbo Divino, 1994.
38. Landmann, Michael. **Antropologia Filosofica**, Uheta, México, 1961.
39. Levi-strauss, Claude **El Hombre Desnudo**, Siglo XXI Editores, S.a. México, 1983.
40. Levi-strauss, Claude **la Antropologia Estructural**, Editorial Tecnos, Madrid, 1980.
41. Levi-strauss, Claude **Los Alcances de la Antropología**, Guatemala, José de Pineda Ibarra. 1966.
42. Linton, Ralph. **Estudio del Hombre**, Fondo de Cultura Económica, México. 1966.
43. Marías, Julian. **El Tema del Hombre**, Espasa, Calpe, Madrid 1968.
44. Marias, Julián **Introduccion a la Filosofía** Alianza Editorial, España. 1979.

45. Moltmann, Jürgen. **El Hombre. Antropología Cristiana en los Conflictos del Presente**, Ediciones Sígueme, Salamanca. 1980.
46. Nietzsche, Friedrich **La Genealogía de la Ética**, Alianza Editorial, Madrid, 1972.
47. Nydahl, Lama Olé **Las Cosas Como Son**, Editorial Garuda, Bogotá, 1998.
48. Ortega Y Gasset, José **La Rebelion de las Masas**, Ediciones Altaya, S.a. Barcelona, 1993.
49. Platón, **Banquete**, Editorial Edime, Madrid, 1962.
50. Platts, Mark **Dilemas Éticos**; Problemas de Ética Práctica, Editorial de la Unam, México, 1997.
51. Pérez Rojas, Reyes **El Hombre Como Problema de la Filosofía**, Editorial Universitaria, Guatemala, 1963.
52. Platón **Dialogos**, Editorial Porrúa, S.a. México, 1989.
53. Quintanilla, Miguel **Diccionario de Filosofía**

Contemporanea Ediciones Sígueme,
Salamanca, 1985.

54. Rahner, Karl Et.al. **El Problema de la Hominización**. sobre el Origen Biológico del Hombre, Ediciones Cristiandad, 1975.
55. Sartre, Jean-paul El Ser Y la Nada, **Ensayo de Ontología Fenomenológica**, Ediciones Altaya, S.A. Barcelona, 1993.
56. Stevenson, Leslie **Siete Teorías de la Naturaleza Humana**, Decimooctava Edición, Colección Teorema, Ediciones Cátedra, 1994.
57. Tresmontant, Claude **El Problema del Alma**, Editorial Herder, Barcelona, 1974.
58. Universidad Rafael Landívar, **Quinto Foro Interuniversitario**, Estudios Sociales, cuarta Época. Guatemala, 1985.
59. Varga, Andrew C., **Bioética**; Principales Problemas, Editorial San Pablo, Bogotá, 1998.
60. Velez Correa, Luis Alfonso **Ética Médica**; Interrogantes sobre la Medicina, la Vida Y la

Muerte, Corporación para Investigaciones
Biológicas, Medellín 1996.

61. Zubiri, Xavier **Siete Ensayos de Antropología Filosófica**, Editorial Universidad Santo Tomás,
Centro de Enseñanza Desescolarizada, Bogotá,
1988.
62. Zubiri, Xavier, **Sobre el Hombre**, Alianza
Editorial, Sociedad de Estudios
Y Publicaciones, Madrid. 1976.

CAPÍTULO XIV

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala**Facultad de Ciencias Médicas****Boleta de investigación**

Población: estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas

Variable de control: encuesta de profesores, test de cotejo de currículo.

Investigador Francisco Rodolfo Chacón Estrada

Encargado de tomar notas: Idem.

Fecha:	No. de boleta:
Ciclo que cursa el estudiante:	Sexo:

PREGUNTA DE DISCUSIÓN EN BASE A LA ÉTICA NORMATIVA

¿ Dentro de la comunidad médica, los principios que inspiran el código hipocrático son de carácter:

1. Normativo (que obligan)	2. Descriptivo (desiderativo)	3. Volitivo (conciencia)
-----------------------------	-------------------------------	--------------------------

PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE CASOS CLÍNICOS

Los casos de medicina legal, que implican dilemas éticos-clínicos deben resolver se

1. A juicio del médico	2. A juicio del paciente	3. Conforme al deber ser
------------------------	--------------------------	---------------------------------

PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE ASPECTOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

Considera que en la profesión del médico, los fines de interés comunitario son:

1. Imperativos y necesarios	2. A discreción del médico	3. Irrelevantes
-----------------------------	----------------------------	-----------------

PREGUNTA DE DISCUSIÓN SOBRE ECONOMÍA Y MEDICINA

En la relación médico paciente, la situación económica del paciente está vinculada directamente con la calidad de servicio que recibe

1. Siempre	2. Nunca	3. Ocasionalmente
------------	----------	-------------------

PREGUNTA DE DISCUSIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MÉDICO

Los fundamentos deontológicos, bioéticos o morales relacionados directamente con la profesión médica son prioritariamente producto de:

1. La formación curricular de la Facultad de Ciencias Médicas.	2. Las convicciones personales del estudiante.	3. La formación familiar del estudiante.
--	--	--

Universidad de San Carlos de Guatemala**Facultad de Ciencias Médicas****Boleta de investigación**

Población: docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.

Variable de control: encuesta de estudiantes, test de cotejo de currículo.

Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

Fecha:							No. de boleta:
Ciclo que imparte	1	2	3	4	5	6	Sexo:

PREGUNTA DE DISCUSIÓN EN BASE A LA ÉTICA NORMATIVA

La ética médica, la deontología, la filosofía moral, dentro de la profesión médica son:

1. Fundamentales.	2. No fundamentales.	3. Complementarios.
-------------------	----------------------	---------------------

PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE CASOS CLÍNICOS

La labor formativa docente-discente de la Facultad de Ciencias Médicas permite que el egresado esté en capacidad de resolver los dilemas ético-clínicos que el ejercicio de la profesión enfrenta.

1. En todos los casos.	2. En casos aislados	3. A juicio del docente.
------------------------	----------------------	--------------------------

PREGUNTA DE DISCUSIÓN DE ASPECTOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

Considera que en la formación del profesional de la medicina , los fines de interés comunitario son:

1. Imperativos y necesarios	2. Contingentes o arbitrarios	3. Irrelevantes
-----------------------------	-------------------------------	-----------------

PREGUNTA DE DISCUSIÓN SOBRE ECONOMÍA Y MEDICINA

Los fines que persigue la Universidad de San Carlos están orientados a formar conciencia de la responsabilidad social de sus egresados. Los egresados de la Facultad de Ciencias Médicas, deben atender a estos fines anteponiendo a ello sus intereses económico-individuales

1. A criterio del egresado	2. Como imperativo de la profesión médica	3. Como resultado de la filosofía que establece el diseño curricular de la Facultad de Ciencias Médicas.
----------------------------	---	--

PREGUNTA DE DISCUSIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MÉDICO

Los fundamentos deontológicos, bioéticos o morales relacionados directamente con la profesión médica son prioritariamente producto de:

1. La formación curricular de la Facultad de Ciencias Médicas.	2. El trabajo personal del docente de la USAC.	3. Ninguno de los anteriores.
--	--	-------------------------------

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Médicas

BOLETA DE COTEJO DEL CURRÍCULO

Currículo a cotejar: Facultad de Ciencias Médicas, vigente en el año 2000

Variable de control: boletas de investigación de estudiantes y profesores

Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada

Área del currículo a cotejar:

Área ético-clínica	Área ético social
Área ético-económica	Área médico-filosófica (fundamentos)

ÁREA ÉTICO-CLÍNICA

Análisis de correlaciones inter-fases, inter-cursos, intra-fases e intra-cursos.

Las fases del currículo, su interdependencia, y los contenidos mínimos de los cursos, justifican una formación ética-clínica que disponga a todo estudiante que lo realice una distinción clara de los propósitos y fines de la medicina, independiente de sus aspiraciones personales.

En las fases del currículo	En todas las fases	En alguna fase	No significativo
En los contenidos de los cursos	En todos los cursos	En cursos aislados	No significativo

Anotación de cotejo: la interdependencia entre las distintas fases del proceso, no solo incluyen experiencias epistemológicas en cuanto a su relación. Se han considerado aspectos fenomenológicos morales y estéticos en las fases y cursos cotejados.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
BOLETA DE COTEJO DEL CURRÍCULO

Currículo a cotejar: Facultad de Ciencias Médicas, vigente en el año 2000.

Variable de control: boletas de investigación de estudiantes y profesores.

Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

Área del currículo a cotejar:

Área ético-clínica	Área ético social
Área ético-económica	Área médico-filosófica (fundamentos)

ÁREA ÉTICO-SOCIAL

Análisis de correlaciones inter-fases, inter-cursos, intra-fases e intra-cursos.

La formación social del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas, está directamente relacionada con la concepción de persona humana, que subyace en los elementos fundantes de las fases y cursos, así como de las motivaciones teleológicas que los animan.

En las fases del currículo	En todas las fases	En alguna fase	No significativo
En los contenidos de los cursos	En todos los cursos	En cursos aislados	No significativo

Anotación de cotejo: la conciencia del esfuerzo que el médico hace y el tiempo que invierte en su formación no persigue que el mismo se oriente mucho mas a ver los frutos de su profesión a partir de consideraciones individuales. Como bien se afirma desde la Escuela de Cos, la tarea del médico realiza los fines dela comunidad.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
BOLETA DE COTEJO DEL CURRÍCULO

Currículo a cotejar: Facultad de Ciencias Médicas, vigente en el año 2000.
 Variable de control: boletas de investigación de estudiantes y profesores.
 Investigador: Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

Área del currículo a cotejar:

Área ético-clínica	Área ético social
Área ético-económica	Área médico-filosófica (fundamentos)

ÁREA ÉTICO-ECONÓMICA

Análisis de correlaciones inter-fases, inter-cursos, intra-fases e intra-cursos.

La mercantilización de las profesiones universitarias ha conducido desde la visión de una ética negativa o una neo-mercantilización de la sociedad. La relación paciente-cliente, sustituye a la relación persona-persona. El currículo de la Facultad influye considerablemente en la labor de desempeño del médico no tomando como referencia aspectos económicos, o de status social, sino aspectos ético morales.

En las fases del currículo	En todos las fases	En alguna fase	No significativo
En los contenidos de los cursos	En todos los cursos	En cursos aislados	No significativo

Anotación de cotejo: los procesos que permiten, la retribución del médico por el esfuerzo invertido no son proporcionales a dicho esfuerzo. Aunque si bien es cierto que la profesión médica no persigue exclusivamente fines altruistas, también es cierto que no es una profesión que tenga como eje de motivación el factor económico.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Boleta DE COTEJO DEL CURRÍCULO

Currículo a cotejar: Facultad de Ciencias Médicas, vigente en el año 2000.

Variable de control: boletas de investigación de estudiantes y profesores.

Investigador Francisco Rodolfo Chacón Estrada.

Área del currículo a cotejar:

Área ético-clínica	Área ético social
Área ético-económica	Área médico-filosófica (fundamentos)

ÁREA MÉDICO-FILOSÓFICA

Análisis de correlaciones inter-fases, inter-cursos, intra-fases e intra-cursos.

El currículo de la Facultad esta realizado sobre una base de coherencia y eficacia. Se fundamenta en los fines para los cuales se ha creado la Universidad de San Carlos. El espíritu que anima a uno de sus más decididos creadores y benefactores: el obispo Francisco Marroquín, afirma que los procesos de creación de la Universidad de San Carlos y de la Facultad de Ciencias Médicas, no se fundamentan en la ciencia por la ciencia misma, sino en la acción humana realizada en la comunidad guatemalteca. Las fases y cursos están acordes a la filosofía de la Universidad de San Carlos y sus fines:

En las fases del currículo	En todos las fases	En alguna fase	No significativo
En los contenidos de los cursos	En todos los cursos	En cursos aislados	No significativo

Anotación de cotejo: la filosofía médica tiene un carácter trascendente de la técnica médica. Si bien los principios de la medicina no son tomados del ejercicio de la profesión misma o de su praxis, es necesario que la misma práctica médica esté acorde a los fundamentos filosóficos que permiten la vida en sociedad.